

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

1.
Competencias Generales

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Instrumentales

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG.2. Capacidad de organización y planificación
- CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG.6. Capacidad de gestión de la información
- CG.7. Resolución de problemas
- CG.8. Toma de decisiones

Personales

- CG.9. Trabajo en equipos
- CG.13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CG.14. Razonamiento crítico
- CG.15. Compromiso ético

Sistemáticas

- CG.16. Aprendizaje autónomo
- CG.17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG.18. Creatividad
- CG.19. Liderazgo
- CG.20. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG. 21. Motivación por la calidad

2.
Competencias Específicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Profesionales

- CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente, usando la terminología y las técnicas adecuadas
- CE.14. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- CE.15. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral

Académicas

- CE.32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
- CE.33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
- CE.35. Aplicar los conocimientos a la práctica

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Manejar e identificar las fuentes europeas del Derecho del Trabajo, interpretarlas, aplicarlas y relacionarlas con las fuentes nacionales.
- Adquirir conocimientos necesarios para comprender el proceso de integración europea, su evolución, así como las Instituciones y competencias de la UE de un modo genérico y concretamente en lo relativo a las relaciones laborales.
- Capacidad para analizar la legislación laboral nacional desde la perspectiva de las exigencias europeas.

Contenidos

1. Marco institucional y normativo del modelo social europeo.
 1. Marco institucional
 2. Marco normativo
2. Libre circulación de trabajadores y políticas comunitarias.
 1. Libre circulación de trabajadores.
 2. Políticas comunitarias de inmigración.
 3. Políticas de empleo.
3. Relaciones laborales individuales: la armonización laboral comunitaria.
 1. Igualdad y no discriminación en el empleo y en las condiciones de trabajo.
 2. El tiempo de trabajo.
 3. El trabajo atípico.
 4. Seguridad social.
 5. Seguridad y salud en el trabajo.
4. Relaciones laborales colectivas.
 1. Participación de los trabajadores en la empresa. Derechos colectivos de los trabajadores.
 2. El Comité Europeo de Empresa.
 3. El diálogo social europeo. Negociación colectiva europea.
 4. Transmisión de empresas
 5. Despidos colectivos e insolvencia del empleador

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

El curso se desarrollará a través de clases teóricas en las cuales se irá exponiendo la materia objeto del programa. Las clases teóricas se complementarán con las prácticas.

Clase magistral: explicación de los fundamentos teóricos de las relaciones laborales colectivas

Seminario práctico: Orientación en la resolución de problemas prácticos

Tutoría individual o grupal: resolución de dudas y orientación

Evaluación: continua y al final del cuatrimestre con prueba escrita y prácticas.

Criterios y sistemas de evaluación

Esta asignatura se servirá de dos procedimientos de evaluación diferenciados:

1. Créditos teóricos: al final del curso y en la fecha programada por el centro se realizará una prueba teórica y objetiva escrita sobre el programa de la asignatura.
2. Créditos prácticos: a lo largo del curso, el alumno realizará ejercicios, supuestos prácticos, estudios de casos y trabajos que se irán entregando en las fechas que se indiquen por el profesor.

La calificación final quedará constituida por la nota del examen teórico (50%) y la valoración de créditos prácticos (50%).

A tener en cuenta:

1. La asistencia a clase y la realización de prácticas
2. Los estudiantes tienen el deber de asistir regularmente a las actividades programadas, teóricas y prácticas
3. La asistencia será controlada por el profesor
4. Solo los alumnos/as que participen habitualmente y entreguen las prácticas en los plazos programados, podrán obtener una calificación superior al aprobado

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Ver Guías Docentes

Calendario y horario

Primer cuatrimestre
De lunes a jueves

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

30

Estudio autónomo individual o en grupo

36

Clases prácticas

15

Preparación y elaboración de trabajos

27

Seminarios

9

Consultas bibliográficas, Internet

18

Otras actividades

6

Tutorías no presenciales

9

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Profesor/es responsable/s

Profª. Drª. Graciela López de la Fuente

Datos de contacto (E-mail, teléfono...)

graciela.lopez@uva.es

Departamento

Derecho Mercantil, del Trabajo e Internacional Privado

Idioma en que se imparte

Castellano